

# REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

0300356

FUSION POR ABSORCION DE INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA. (ABSORBENTE) CON AGROPECUARIA LA MERCED S.A. MERAPEC (ABSORBIDA), GENERAL SNACK, PRODUCTORA DE ALIMENTOS CIA. LTDA. (ABSORBIDA) Y SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS SOPRODAL CIA. LTDA. (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE

Se comunica al público que la compañía INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, absorbió a las compañías AGROPECUARIA LA MERCED S.A. MERAPEC; GENERAL SNACK, PRODUCTORA DE ALIMENTOS CIA. LTDA.; y, SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS SOPRODAL CIA. LTDA., aumentó su capital por efecto de la fusión en US \$ 2'301.853,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de marzo de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003739 de 23 de Julio de 2013

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de las absorbidas y asumirá, por este hecho, las responsabilidades de un liquidador respecto de los acreedores de éstas.

DATOS DE LA ABSORBENTE: INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA.

1. DURACIÓN: Cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil.
2. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito
3. CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de US \$ 14'967.795,00 dividido en 14'967.795 participaciones de US \$ 1,00 cada una.
4. OBJETO SOCIAL: Producción, comercialización, distribución, compra, venta, preparación de productos alimenticios naturales y preparados de origen avícola, agrícola, pecuario, apícola...
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal el Gerente.

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de julio de 2013



**Ab. Víctor Anchundia Places**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE**

EXP. 94830  
01.1.13.000242

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía absorbente.